

PROPOSICIÓN

En nuestra calidad de Senadores, y con el propósito de corregir los errores de la sesión del día de ayer, de retomar la sana práctica del debido escrutinio que exige la elección que nos ocupa, y de garantizar un debate riguroso, solicitamos que se modifique el punto cuarto del orden del día para incluir un espacio de diálogo público amplio y suficiente en la sesión de hoy. Este espacio permitirá a los senadores formular preguntas abiertas a cada integrante de la terna presentada para la elección de Magistrado(a) de la Corte Constitucional, garantizando tiempo suficiente para las respuestas. El objetivo es contribuir al escrutinio público de las ideas y conocer tanto el talante como las propuestas de quienes aspiran a ocupar tan alta responsabilidad.

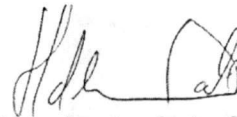
De los senadores,



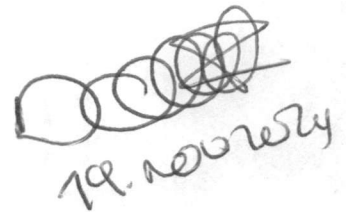
Angélica Lozano Correa
Senadora de la República



Alejandro Carlos Chacón
Senador de la República



Humberto de la Calle
Senador de la República



19. nov 2014